

## **INFORME DE EVALUACIÓN.**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 15 DE 2015**  
***CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LAS  
DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO –ADMINISTRATIVAS DE LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA***

**RECTORIA  
COMITÉ DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
TUNJA,  
24 DE AGOSTO DE 2015**

**CONSOLIDADO**

El Comité de Contratación, en Sesión de fecha Veinticuatro (24) de Agosto de los corrientes, analizó y debatió, los informes preliminares entregados por la Oficina Jurídica (Evaluación Jurídica), Grupo de Bienes y Suministros (Evaluación Financiera y de Experiencia ), y el Comité Técnico evaluador (Evaluación Técnica habilitante y de Puntaje), siendo éste el resultado:

**1. ADVANCE INSTRUMENTS LTDA**

<b>CAPACIDAD JURIDICA</b>	<b>ADMISIBLE</b>
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>	<b>ADMISIBLE</b>
<b>ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS</b>	<b>ADMISIBLE</b>
<b>EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL</b>	<b>ADMISIBLE</b>
<b>PUNTAJE</b>	<b>100 PUNTOS</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1000 PUNTOS</b>

**2. CIMA LTDA**

<b>CAPACIDAD JURIDICA</b>	<b>NO ADMISIBLE</b>
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>	<b>ADMISIBLE</b>
<b>ASPECTOS TÉCNICOS MINIMOS</b>	<b>NO ADMISIBLE</b>
<b>EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL</b>	<b>NO ADMISIBLE</b>
<b>PUNTAJE</b>	<b>N/A</b>
<b>TOTAL</b>	<b>N/A</b>

Cordialmente,

**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**  
Presidenta Comité de Contratación

**FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO**  
Secretario Comité

# **CALIFICACIÓN JURÍDICA**

CALIFICACION JURIDICA INVITACION PUBLICA N° 015 DE 2015  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. 015 DE 2015**  
**" CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS**  
**ACADÉMICO –ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

CALIFICACION JURIDICA

<p><b>a. ORIGINAL ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b> Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado en este pliego y ser suscrita por el representante legal o por la persona legalmente autorizada para ello.</p>	<p><b>COMPANIA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA. LTDA</b>                  NIT 830.097.194-8</p> <p style="text-align: center;"><b>NOCUMPLE</b>                  (Folios 1-)</p> <p>Indica en la carta de presentación "... de acuerdo con las reglas que se estipulan en el pliego de condiciones y demás documentos de la Invitación Pública No. 0115 de 2015..."</p>	<p><b>ADVANCED INSTRUMENTS LTDA</b>                  Nit: 830.101.830-1</p> <p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b>                  (Folios 1-2)</p>
<p><b>b. FOTOCOPIA del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio,</b> expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 3 meses anteriores a la fecha de cierre de la INVITACION (APLICA PARA PERSONAS NATURALES).</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO APLICA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>NO APLICA</b></p>
<p><b>c. FOTOCOPIA del Certificado de la Existencia y de Representación Legal,</b> expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 3 meses anteriores a la fecha de cierre de la INVITACION. Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación, según lo dispuesto en el Artículo 7 del Acuerdo 074 de 2010. (APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS).</p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b>                  (Folios 4)</p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b>                  (Folios 4-)</p>
<p><b>d. AUTORIZACION:</b> En caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se autoriza para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.</p>	<p style="text-align: center;"><b>N/A</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>N/A</b></p>





CALIFICACION JURIDICA INVITACION PUBLICA N° 015 DE 2015  
**INVITACIÓN PÚBLICA NO. 015 DE 2015**  
**" CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS**  
**ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**



<p><b>e. ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Propuesta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:</b></p> <p>Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.</p> <p>La garantía se hará exigible si el proponente que resultare seleccionado no suscribe el contrato dentro del término establecido en la presente INVITACION o no lo legaliza dentro de los términos establecidos en los pliegos de condiciones.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Cumple</b>                  Valor asegurado                  \$153.380.304                  Póliza No. 12-44-101127236</p>	<p style="text-align: center;"><b>Cumple</b>                  Valor asegurado                  \$153.380.304                  Póliza No. 15.44-101152604</p>
<p><b>f. ORIGINAL ANEXO 6 de la Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES); suscrita por el Revisor Fiscal si se trata de una persona jurídica que debe tener revisoría fiscal conforme a la ley o por el representante legal del proponente, si no requiere revisor fiscal. Para el caso de las personas naturales, éstas deberán manifestar, bajo la gravedad del juramento, si tienen empleados a su cargo, evento en el cual la declaración debe mencionar que se encuentran a paz y salvo por concepto de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y riesgos LABORALES) y a parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) y que ha cumplido con dichas obligaciones durante los últimos seis meses anteriores a la presentación de la propuesta. Ahora bien, si la persona natural no tiene empleados a su cargo, deberá manifestar dicha circunstancia bajo la gravedad del juramento, y declarar que se encuentra personalmente a paz y salvo por concepto de sus aportes a la seguridad social en salud y pensiones y que ha cumplido con dichas obligaciones. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, se tendrá que allegar tantas</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p>

*De*



**" CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

**INVITACIÓN PÚBLICA NO. 015 DE 2015**

CALIFICACION JURIDICA INVITACION PUBLICA N° 015 DE 2015

<p>certificaciones como integrantes del consorcio o unión temporal exista, es decir, debe haber una certificación por cada uno de sus integrantes. Con relación a este ítem la universidad evaluará el cumplimiento formal de las declaraciones de acuerdo al art.50 de la Ley 789 de 2002 cuya responsabilidad recae en los oferentes; en la eventualidad de presentarse inconsistencias se correrá traslado a la entidad competente.</p>		
<p><b>g. FOTOCOPIA del Certificado de la Contraloría General de la República de Antecedentes fiscales el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES FISCALES.</b></p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p>
<p><b>h. FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES) EN TODO CASO LA UNIVERSIDAD VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.</b></p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p>
<p><b>i. FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes penales. En virtud de lo dispuesto Artículo 7 y 93 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con la Circular Interna No. 004 del Dieciséis de Enero de 2012, no se le requerirá al oferente allegar este documento, pero se encuentra sujeto a verificación por parte de la Universidad. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).</b></p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p>
<p><b>j. FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT), donde se establece el régimen al cual pertenece.</b></p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p>



CALIFICACION JURIDICA INVITACION PUBLICA N° 015 DE 2015  
**INVITACIÓN PÚBLICA NO. 015 DE 2015**  
**" CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS**  
**ACADÉMICO – ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**



K. CERTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR DE LA UPTC: Tomando en cuenta que este es un documento expedido por la misma Universidad, de acuerdo a las directrices previstas en el Artículo 9 del Decreto Ley 019 de 2012, no se le solicitará a los oferentes. En todo caso y tomando en cuenta que es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01- G02, para poder ser objeto de verificación por parte de la entidad debe diligenciarse el Correspondiente ANEXO 6. En caso de presentación de propuestas en consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes del mismo debe presentar el Anexo.	CUMPLE	CUMPLE
1. Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal. De acuerdo a lo Previsto en el Numeral 3 de los presentes pliegos.	N/A	N/A
<b>TOTAL FOLIOS</b>	<b>304 FOLIOS + CD</b>	<b>160 FOLIOS +CD</b>

**CONCLUSION:** Las propuestas presentadas por **ADVANCED INSTRUMENTS LTDA**, NIT. 830.101.830-1, ES jurídicamente **ADMISIBLE**. Y la propuesta presentada por la **COMPANÍA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA. LTDA**, NIT **830.097.194-8**. **NO** es **ADMISIBLE** jurídicamente, por lo anteriormente indicado.

  
**LILIANA MARCELA FONTECHA HERRERA**  
 Jefe Oficina Jurídica  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

Abogado Calificador:  
 Vo.Bo. Dr. William Iván Caballero Piracún

# **CALIFICACIÓN FINANCIERA**



**COMITÉ DE CONTRATACIÓN**  
**COORDINACIÓN GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS**  
**INVITACION PÚBLICA N°. 15 DE 2015**  
**ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA**

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO –ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

**1.533.803.040**

**Capacidad Financiera:** Con base en la información contable exigida en el aviso modificario a la Invitación Pública 15 de 2015 y del pliego de condiciones, se evaluarán los índices que se encuentren en el RUP:

a. Índice de Liquidez: Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente			b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos			c. Capital de Trabajo: Activo corriente- Pasivo Corriente		
MENOR O IGUAL A	1,5	No admisible	MAYOR DE	50%	No admisible	MENOR	65%	NO ADMISIBLE
MAYOR DE	1,5	Admisible	MENOR O IGUAL	50%	Admisible	MAYOR O IGUAL	65%	ADMISIBLE

  

PROponentes	INFORMACION FINANCIERA				ANALISIS FINANCIERO			
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO	RESULTADO
<b>ADVANCE INSTRUMENTS S.A.S.</b>	1.390.701.192,00	379.525.698,00	1.707.646.021,00	379.525.698,00	3,664	22,23	1.011.175.494	<b>ADMISIBLE</b>
<b>CIMA LTDA</b>	2.052.229.809	151.691.799	4.038.164.570	1.778.420.884	13,529	44,04	1.900.538.010	<b>ADMISIBLE</b>

  

PROponentes	CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN REQUERIDA O CIU	CUMPLE CON LA CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL PROPONENTE	FECHA DEL RUP	BALANCES EVALUADOS EN EL RUP	RESULTADO
<b>ADVANCE INSTRUMENTS S.A.S.</b>	Actividad, Especialidad y grupo O CIU requeridos en los pliegos de condiciones	CUMPLE	CUMPLE	CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<b>ADMISIBLE</b>
<b>CIMA LTDA</b>	Actividad, Especialidad y grupo O CIU requeridos en los pliegos de condiciones	CUMPLE	CUMPLE	CORTE 31 DE DIC DE 2014	<b>ADMISIBLE</b>

NOTA: TODOS LOS OFERENTES SON ADMINISBLES FINANCIERAMENTE

**FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO TORRES**

Coordinador Grupo Bienes, Suministros e Inventarios

Proyectó: Fabian Ricardo Murillo

# CALIFICACIÓN TÉCNICA Y DE PUNTAJE

**CALIFICACIÓN DE EXPERIENCIA INVITACIÓN PÚBLICA**  
**No. 015 de 2015**

**"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"**

**PRESUPUESTO OFICIAL:** MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL CUARENTA PESOS (\$1.533.803.040)

**50% PRESUPUESTO OFICIAL:** SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS (\$766.901.520).

**I. EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA**

(...)

**D. EXPERIENCIA GENERAL:** Tomando en cuenta los requerimientos para acreditar la experiencia, será hábil la propuesta que presente al menos una y máximo cuatro **Certificación (es) de cumplimiento, o Copia de las Facturas, o acta de recibo final o actas de liquidación, (adjuntando en cualquiera de éstos casos las Copias de los contratos), sobre la prestación del servicio objeto directo en Servicios de MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE IGUALES O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LOS DEL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN, con sus respectivos valores, celebrados y terminados a partir del 1 de Enero de 2010 y cuya cuantía sumada corresponda al 50% del presupuesto oficial.**

**1. ADVANCED INSTRUMENTS LTDA**

#	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	OBJETO	AÑO	RESULTADO
1	UPTC*	\$198.523.600	CONTRATO 453 DE 2013 "MANTENIMIENTO DE 156 DIFERENTES TIPOS DE MICROSCOPIOS LABORATORIOS DE DOCENCIA CON DESTINO A LA FACULTAD DE CIENCIAS (ESCUELA DE BIOLOGÍA)	2013	<b>ADMISIBLE</b>
2	UPTC*	\$197.957.480	CONTRATO 456 DE 2013 OBJETO: "MANTENIMIENTO DE (334) EQUIPOS DE LABORATORIO DE DOCENCIA UPTC"	2013	
3	UPTC*	\$274.889.120	CONTRATO 301 DE 2014 "MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TIPOS DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE DOCENCIA UPTC"	2014	
4	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	\$120.523.600	CONTRATO 027 DE 2011 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUYENDO REPUESTOS, DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA UNIVERSIDAD"	2011	



TOTAL	\$791.893.800	EL OFERENTE CUMPLE CON EL OBJETO DE LOS CONTRATOS, LA FECHA DE EJECUCIÓN Y LA SUMATORIA DEL VALOR PREVISTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.	
-------	---------------	---	--

\*Documentación interna verificada.

**2. CIMA LTDA**

#	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	OBJETO	AÑO TERMINACION	RESULTADO
1	ESCUELA DE AVIACIÓN DE FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA	\$1.650.758.001,21	"SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y/O REPARACIÓN DE BANCOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN CON DESTINO A TODAS LAS UNIDADES DE LA FUERZA AEREA"	2011	<b>NO ADMISIBLE</b>
TOTAL		\$1.650.758.001,21	EL OBJETO DEL CONTRATO NO CORRESPONDE A LA NATURALEZA DE LOS EQUIPOS DE LA PRESENTE INVITACIÓN POR LO TANTO NO PUEDE TENERSE EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA.		

**II. EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE**

**1. ADVANCED INSTRUMENTS LTDA**

REQUISITO	EVALUACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Propuesta Económica (Debidamente diligenciada). La cual debe encontrarse membretada y firmada por el representante legal o el proponente. Se debe presentar en medio físico y magnético (cd), según el anexo.  El oferente no debe superar el presupuesto oficial.	X		NINGUNA
Certificaciones de Fabricante. El oferente deberá acreditar con certificaciones de los fabricantes respectivos, que cuenta con representación de dichas empresas, de al menos dos marcas de cualquiera los equipos objeto de mantenimiento.	X		NINGUNA
<b>ADMISIBLE TÉCNICAMENTE</b>			

**2. CIMA LTDA**

REQUISITO	EVALUACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Propuesta Económica (Debidamente diligenciada).	X		NINGUNA



# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD  
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL  
**UNIVERSITARIA**

<p>diligenciada). La cual debe encontrarse membretada y firmada por el representante legal o el proponente. Se debe presentar en medio físico y magnético (cd), según el anexo.</p> <p>El oferente no debe superar el presupuesto oficial.</p>			
<p><b>Certificaciones de Fabricante.</b> El oferente deberá acreditar con certificaciones de los fabricantes respectivos, que cuenta con representación de dichas empresas, de al menos dos marcas de cualquiera los equipos objeto de mantenimiento.</p>		X	<p>EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACION DE UN REPRESENTANTE DE LA MARCA, NO ALLEGA CERTIFICACIONES DEL FABRICANTE DIRECTAMENTE INCUMPLIENDO LO PREVISTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES</p>
NO ADMISIBLE TÉCNICAMENTE			

### III. EVALUACIÓN PRECIO (PUNTAJE)

**"PRECIO: 70 Puntos.** El máximo puntaje por éste concepto será de SETENTA puntos (70) puntos el cual se asignará de acuerdo a la MEDIA ARITMÉTICA de la siguiente manera:  
MEDIA ARITMETICA

El valor de la media Aritmética se calculará así:

$$MA = (PO + X_1 + X_2 + X_3 + \dots + X_n) / (n+1)$$

Dónde:

PO: Presupuesto Oficial

MA = media aritmética de los de los valores totales de las propuestas hábiles

Xn = Valor de cada propuesta hábil

n = número de propuestas hábiles

La propuesta que ostente la mayor cercanía a la media obtendrá 70 puntos, mientras que a las demás se les asignarán cinco puntos menos en orden descendente, de acuerdo a la cercanía de la media respectiva".

Visto lo anterior, se tomará como valores a establecer lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR
PRESUPUESTO OFICIAL (Po)	\$1.533.803.040
PROPUESTA ADVANCED INSTRUMENTS LTDA (X1)	\$1.533.000.000
PROPUESTA CIMA LTDA. (X2)	\$1.502.200.000 (No se tomará en la evaluación debido a que solamente se tendrán en cuenta las propuestas hábiles)
MEDIA ARITMÉTICA (MA)	\$ 1.533.401.520



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN

Avenida Central del Norte  
PBX 7405626 Tunja



Determinada la media aritmética se asignará el puntaje de acuerdo a lo previsto en el pliego de condiciones:

PROponentes	CERCA A LA MEDIA	PUNTAJE
ADVANCED INSTRUMENTS LTDA	\$ 401.520	70
CIMA LTDA	N/A	N/A

#### IV. EVALUACIÓN TÉCNICA (PUNTAJE)

##### EVALUACIÓN TÉCNICA TREINTA (30) PUNTOS

**"EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El oferente que acredite de acuerdo a las reglas del presente pliego el mantenimiento de equipos a Universidades o equipos de docencia e investigación, se le asignará el puntaje de la siguiente manera:

- ❖ Quien acredite 3 programas de mantenimiento en las condiciones indicadas, se le otorgará **20 puntos**.
- ❖ Quien acredite 2 programas de mantenimiento en las condiciones indicadas, se le otorgará **10 puntos**.
- ❖ Quien acredite 1 programas de mantenimiento en las condiciones indicadas, se le otorgará **5 puntos**.
- ❖ Quien **NO** acredite programas de mantenimiento en las condiciones indicadas, se le otorgará **0 puntos**.

##### 1. ADVANCED INSTRUMENTS LTDA

#	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	OBJETO	AÑO	RESULTADO
1	UPTC*	\$198.523.600	CONTRATO 453 DE 2013 "MANTENIMIENTO DE 156 DIFERENTES TIPOS DE MICROSCOPIOS LABORATORIOS DE DOCENCIA CON DESTINO A LA FACULTAD DE CIENCIAS (ESCUELA DE BIOLOGÍA)	2013	<b>20 PUNTOS</b>
2	UPTC*	\$197.957.480	CONTRATO 456 DE 2013 OBJETO: "MANTENIMIENTO DE (334) EQUIPOS DE LABORATORIO DE DOCENCIA UPTC".	2013	
3	UPTC*	\$274.889.120	CONTRATO 301 DE 2014 "MANTENIMIENTO DE DIFERENTES TIPOS DE QUIPOS DE LABORATORIO DE DOCENCIA UPTC"	2014	
TOTAL		\$791.893.800	EL OFERENTE CUMPLE CON EL OBJETO DE LOS CONTRATOS, LA FECHA DE EJECUCIÓN Y LA SUMATORIA DEL VALOR PREVISTO EN EL PLEIGO DE CONDICIONES.		

\*Documentación interna verificada.





# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD  
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL  
**UNIVERSITARIA**

### 3. CIMA LTDA

#	NOMBRE DE ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR	OBJETO	AÑO TERMINACION	RESULTADO
1	ESCUELA DE AVIACIÓN DE FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA*	\$109.365.960	"SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CALIBRACIÓN, AJUSTE Y REPARACIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO PROGRAMADO IMPREVISTO PT-17 Y SR-26"	2011	<b>10 PUNTOS</b>
2	COLEGIO MILITAR JUAN JOSE RONDON	\$3.485.000	"PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE LA INSTITUCIÓN"	2011	
3	COLEGIO MILITAR JUAN JOSE RONDON	\$5.568.000	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE LA INSTITUCIÓN	2011	
TOTAL		\$1.650.758.001,21	SOLAMENTE 2 CONTRATOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL PLIEGO		

- No puede tenerse en cuenta en la evaluación de experiencia específica ya que no se trata de entidades Universitarias, de Docencia o Investigación.

"CERTIFICACIONES. el oferente que acredite certificaciones directas o de outsourcing de la ONAC u otro ente certificador nacional o internacional, en la cual conste que posee personal y equipos idóneos certificados para mantenimiento y calibración de equipos de docencia e investigación se le asignará **10 puntos**. Mientras que el oferente que no la acredite obtendrá **0 puntos**".

OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE CON EL REQUISITO	PUNTAJE
ADVANCED INSTRUMENTS LTDA	CUMPLE	10 PUNTOS
CIMA LTDA	CUMPLE	10 PUNTOS

Cordialmente,

  
ENRIQUE VERA LÓPEZ

Líder Proceso Gestión de Laboratorios

  
ELIANA GISELLE SALAS FONSECA

Gestora Proceso Gestión de Laboratorios

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

GRUPO BIENES Y SUMINISTROS  
U.P.T.C.

DIA 24 MES 08 AÑO 15

Somos.  
4:57 pm



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN

Avenida Central del Norte  
PBX 7405626 Tunja